ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	Parral, <u>22</u> de <u>FEBRERO</u> de 20010
DECRETO EXENTO Nº	
VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
	 Lo dispuesto en el D.L. N ^o 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
	4 La facultades que me confiere la Ley N 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
DECRETO:	
COMPUTACIONALES ROL 21663	Elimínase la Patente DE VIDEO NUEGOS Y SERV.
	a nombre de VASQUEZ ORTEGA RODRIGO
RUT 15.715.030-8 ubicado e	n ANIBAL PINTO 445-A
de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
La oficina de Patentes Con Computacionales, la patente antes indicada.	nerciales eliminará del Rol General y de la base de datos
	Anótese, transcribase y cúmplase.
IDAD OF	ALCANDE & seeded Revery &
/ / / / / / /	15 ALCARDE/A
RETARIA 20 /	ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
A OPETICA LIBETTATA	ALE ANDRA ROMAN CLAVIJO ALCALDE DE LA COMUNA
A ORTEGA URRUTIA SECRETARIO MUNICIPAL	ALE ANDRA ROMAN CLAVIJO
ORTIGA URRUTIA	ALE ANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)	ALE ANDRA ROMAN CLAVIJO